

## COMPETICIONES

# La justicia admite la entrada de LaLiga para personarse en el proceso de la Superliga europea

El juzgado de lo Mercantil número 9 de Madrid ha reconocido que existe “un interés legítimo y directo” por parte de la patronal del fútbol español al verse afectada por las medidas llevadas a cabo por la Superliga.

Palco23

14 sep 2021 - 18:50



LaLiga consigue entrar en la batalla judicial por la Superliga. El juzgado de lo Mercantil número 9 de Madrid ha admitido la personación de LaLiga en el procedimiento del caso de la Superliga europea, trámite en el cual quiso entrar el pasado julio.

El organismo que gestiona la Primera y Segunda División del fútbol español considera que “tiene un interés legítimo en participar en este procedimiento”, tras constatar a través de los medios de comunicación que dicho tribunal ha adoptado dos autos en los que se “menciona explícitamente a las ligas nacionales y al presidente de LaLiga”.

Como consecuencia, “las decisiones que se tomen en el procedimiento afectarán al equilibrio del fútbol español y europeo”

, por lo que LaLiga pretendía desde hace tiempo formar parte activamente del proceso.

Además, el mismo juzgado ha acordado levantar el plazo de suspensión del procedimiento, que estaba suspendido hasta que el Tribunal de Justicia de la Unión Europea (Tjue) resolviese la cuestión prejudicial anteriormente planteada.

## **LaLiga será parte activa de un proceso judicial que afectará al equilibrio del fútbol español y europeo**

En julio, la Uefa sufrió una nueva derrota judicial por la Superliga. El Juzgado de lo Mercantil número 17 de Madrid rechazó su recurso, impidiendo que actúe en contra de la sociedad que asesora el nacimiento de la competición alternativa a la Champions League, A22 Sports Management.

En el recurso, el organismo rector del fútbol europeo pretendía excluir a esa sociedad de la demanda de los doce clubes fundadores contra la Uefa, a través de la cual solicitaba que no pudiesen tomar medidas contra los impulsores del proyecto, pero la justicia ha descartado esa petición.

A finales de agosto, los tres clubes que siguen actualmente dentro del proyecto de la Superliga europea (Real Madrid, FC Barcelona y Juventus de Turín), contrataron a la consultora belga Flint para poner en marcha una campaña en defensa de la nueva competición y así poder resguardar sus intereses.